



Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome
Unidad de Asuntos Jurídicos

Oficio No.: JAP/GG/UAJ/730/2022.

Asunto: Respuesta a oficio número 111-2022.

Los Mochis, Sinaloa a 21 de octubre de 2022.

✓
Lic. Josué David Rosas Guerrero
Director de la Unidad de Mejora Regulatoria
y Gestión Empresarial del Municipio de Ahome
Presente.

En atención a su oficio **No. 111-2022** de fecha 18 de octubre de 2022, referente a que si en esta Paramunicipal cuenta con adiciones o modificaciones a sus regulaciones para la presentación de la agenda regulatoria para su posterior publicación a consulta pública, derivado de lo anterior se informa que a la fecha no se cuenta con adiciones o modificaciones a sus regulaciones.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente:

Lic. Leonides Gil Ramírez
Asesor Jurídico de la
Junta de Agua Potable y Alcantarillado
del Municipio de Ahome

C.c.p. Archivo.

